

La Floresta, 18 de diciembre de 2024.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 309/2024

ACTA N.º 030/2024

**VISTO:** EE 2024-81-1290-00621, relacionado con solicitud de apoyo para evento relacionado con fiesta criolla a realizarse los días 4 y 5 de enero de 2025 en predio de AFE de Estación La Sala, organizado por el grupo "Costa Deporte y Tradición",

### CONSIDERANDO:

- 1- Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 030/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

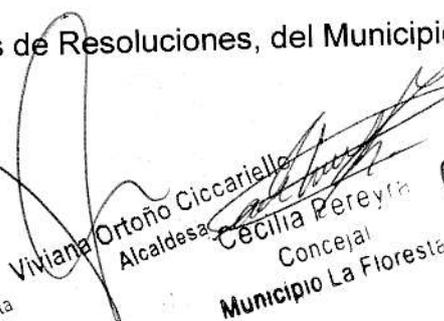
### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Solicitar apoyo a la UEP por formulario 00605-2024-197, para la coordinación con las Direcciones correspondientes para el colaborar con el evento relacionado con fiesta criolla a realizarse los días 4 y 5 de enero de 2025 en predio de AFE de Estación La Sala, organizado por el grupo "Costa Deporte y Tradición". Dado que solicitan algunos elementos con los que no cuenta el Municipio: trofeos, medallas, generador, contenedores, iluminación, bajada de energía y publicidad.
- 2- Autorizar la utilización de 2 baños químicos de la compra realizada para el año 2025.
- 3- Autorizar la difusión del evento por los medios correspondientes al Municipio.
- 4- Autorizar el préstamo de escenario, en caso de disponibilidad.
- 5- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización Participación de la Intendencia de Canelones. Notifíquese.
- 6- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Vicente A. Arco  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario

 La Floresta  
municipio  
canario

  
Viviana Ortoño Ciccariello  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta

  
Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta